

**ANUNCIO DE LA PROPUESTA PROVISIONAL DE PUNTUACIONES.  
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE  
ACCIONES DE ORIENTACIÓN Y OTRAS ACTUACIONES DE POLÍTICAS  
ACTIVAS DE EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024.**

(Resolución de 27 de junio de 2024, DOE nº 136 de 15 de julio de 2024)

De conformidad con lo previsto en el apartado séptimo 2 de la Resolución de 27 de junio de 2024, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para la realización de acciones de orientación y otras actuaciones de políticas activas de empleo para personas con discapacidad correspondiente al ejercicio 2024, concluido el plazo de subsanación de solicitudes y tras aplicar los criterios de valoración establecidos en el artículo 13 de la Orden de 17 de noviembre de 2020, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de estas subvenciones, la Comisión de Valoración designada al efecto, procede mediante el presente anuncio, a publicar la propuesta provisional de puntuaciones de todos los expedientes presentados y no desistidos.

Este anuncio se publicará en la web <https://extremaduratrabaja.juntaex.es/> o página que lo sustituya.

Así mismo, recordamos que la normativa reguladora de la subvención, establece un plazo de 10 días hábiles para la presentación de alegaciones, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio. El escrito de alegaciones deberá registrarse en el registro electrónico general de la Junta de Extremadura o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. **Las entidades deberán indicar, en el asunto del registro, el número de expediente asignado y el siguiente texto: “Escrito de alegaciones puntuación provisional expediente 2024/???#. OED.”**

El escrito de alegaciones se dirigirá a la siguiente unidad orgánica:

*Servicio Extremeño Público de Empleo  
Dirección General de Empleo  
Servicio de Intermediación, Orientación y Evaluación  
Av. Valhondo, s/n III Milenio módulo 6 primera planta  
06800 Mérida (Badajoz)  
**DIR3: A11016259 – Serv. de Intermediación, Orientación y Evaluación***

<b>Csv:</b>	FDJEXNK3WB7SEHM6F4T9JCGW7NBEYK	<b>Fecha</b>	30/08/2024 09:35:41
<b>Firmado Por</b>	MARIA JOSE MARTIN MORA - J. Sec. Coord.polit.actv De Empleo Mª LEONOR QUIÑONES GOMEZ - J. Serv. Intermed., Orient. Y Evaluacion		
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	1/3



**INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO**  
**(Aplicación presupuestaria 140130000 G/242A/4800 TE24007004**  
**Proyecto de gasto 20240422, "PE2024. Orientación Discapacidad")**

Orden	Entidad	NIF	Apartado A (máx. 120 puntos)	Apartado B (máx. 5 puntos)	Apartado C (máx. 10 puntos)	Apartado D. (máx. 20 puntos)	TOTAL	Grupo de Centro de Empleo	Fecha de registro de la solicitud
1	COCEMFE-BADAJOZ (Federación de Asociaciones de Minusválidos Físicos de la Provincia de Badajoz)	G06126916	120	3	10	20	153	Grupo 1	16-07-2024 09:30:00
2	Plena Inclusión Villafranca de los Barros	G06194492	120	3,15	10	15	148,15	Grupo 2	25-07-2024 14:32:00
3	Asociación de Ayuda a Personas en Exclusión Social Aldea Utopía	G10398923	120	0	10	5	135	Grupo 4	05-08-2024 14:10:00
4	FEXAS (Federación Extremeña de Asociaciones de Personas Sordas)	G10262186	100	5	10	20	135	Grupo 3	19-07-2024 11:48:00
5	FEDAPAS (Federación Extremeña de Deficientes Auditivos, Padres y Amigos del Sordo)	G06320998	100	3	10	20	133	-	22-07-2024 12:01:00



<b>Csv:</b>	FDJEXNK3WB7SEHM6F4T9JCWG7NBEYK	<b>Fecha</b>	30/08/2024 09:35:41
<b>Firmado Por</b>	MARIA JOSE MARTIN MORA - J. Sec. Coord.polit.actv De Empleo Mª LEONOR QUIÑONES GOMEZ - J. Serv. Intermed., Orient. Y Evaluacion	<b>Página</b>	2/3
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>		



Orden	Entidad	NIF	Apartado A (máx. 120 puntos)	Apartado B (máx. 5 puntos)	Apartado C (máx. 10 puntos)	Apartado D. (máx. 20 puntos)	TOTAL	Grupo de Centro de Empleo	Fecha de registro de la solicitud
6	OPAEX (Organización de Profesionales Autónomos y Emprendedores de Extremadura)	G06591002	40	5	10	0	55	-	05-08-2024 13:46:00
7	Plena Inclusión Xerez	G06020697	10	0	10	0	20	-	16-07-2024 14:10:00

**Grupos de Centro de Empleo:**

Grupo 1: Alburquerque, Badajoz Comarcal, Badajoz San Roque, Barcarrota, Olivenza, Jerez de los Caballeros, Mérida-Vespasiano (Comarcal), Fuente de Cantos, Fregenal de la Sierra, Zafra.

Grupo 2: Azuaga, Badajoz-Juan Carlos I, Castuera, Don Benito, Guareña, Almendralejo, Herrera del Duque, Talarrubias, Llerena.

Grupo 3: Cabeza del Buey, Campanario, Orellana la Vieja, Villanueva de la Serena, Villafranca de los Barros, Majadas, Trujillo, Cañamero, Mérida Integrada, Montijo.

Grupo 4: Casar de Palomero, Coria, Hervás, Hoyos, Jaraíz de la Vera, Navalmoral de la Mata, Talayuela, Plasencia, Cáceres Urbana, Cáceres Comarcal, Valencia de Alcántara, Brozas.

En Mérida, a fecha de firma electrónica.

LA PRESIDENTA

María Leonor Quiñones Gómez

LA SECRETARIA

María José Martín Mora



<b>Csv:</b>	FDJEXNK3WB7SEHM6F4T9JCWG7NBEYK	<b>Fecha</b>	30/08/2024 09:35:41
<b>Firmado Por</b>	MARIA JOSE MARTIN MORA - J. Sec. Coord.polit.actv De Empleo		
	Mª LEONOR QUIÑONES GOMEZ - J. Serv. Intermed., Orient. Y Evaluacion		
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	3/3

